OTROSÍ N° 001 AL CONTRATO CMC-SP-045-2024

CONTRATO No	CONTI-SP-004-2024
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA**
NIT	890 980 958 - 3
ORDENADORA DEL GASTO DELEGADA	**CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ**
CÉDULA	1.020.394.034
CONTRATISTA	**NELSON DE JESÚS CASTAÑO VÉLEZ**
CEDULA	71 450 190
SUPERVISOR DESIGNADO	**ANDERSON BETANCUR CORTÉS**
CARGO	Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural.
OBJETO	**OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MACEO – ANTIOQUIA**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**UN (01) MES** (Hasta el 14/08/2024, Según acta de reinicio)
OTROSI 001	**TRES (03) DIAS** (Hasta el 17/08/2024)
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	**UN (MES) Y TRES (03) DIAS** (Hasta el 17/08/2024)
VALOR	**VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($23.975.985)**
OTROSI 001	TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($26.975.985)**
FORMA DE PAGO	**UN (01) UNICO PAGO**
ACTA DE SUSPENSIÓN	Inicio Suspensión: 03/08/2024 a las 12:00 horas. Final Suspensión: 10/08/2024 a las 23:59 horas.
ACTA DE REINICIO	Inicio Reinicio: 12/08/2024 a las 12:00 horas. Final real de ejecución: 14/08/2024 a las 23:59 horas

RESERVA INICIAL			
RESERVA	**FECHA RESERVA**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
0000000430	05/04/2024	$24.000.000	$23.975.985
CÓDIGO	**NOMBRE**		
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		

RESERVA OTROSI 001			
RESERVA	**FECHA RESERVA**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
0000000986	03/08/2024	$3.000.000	$3.000.000
CÓDIGO	**NOMBRE**		
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		

Entre los suscritos: **CAROLINA ANDREA SOSA GÓMEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 1.020.394.034 en su condición de Alcaldesa Municipal, elegida mediante voto popular en elecciones realizadas en el mes de octubre de 2023 y declarada Alcaldesa Popular para el periodo de 2024 a 2027 por la Comisión Escrutadora Municipal mediante acta número 004-2023, cargo para el cual tomó posesión el día treinta (30) de diciembre de 2023, con efectos fiscales y administrativos a partir del 01 de enero de 2024, según consta en diligencia de posesión realizada por la Notaria Única del Circuito de Maceo - Antioquia, en uso de las facultades y funciones contenidas de conformidad con lo dispuesto por la ley 80 de 1.993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen, actuando en nombre y representación del Municipio de Maceo – Antioquia, identificado con NIT 890 980 958 - 3, quien para los efectos del presente otrosí se denomina **EL MUNICIPIO** o Contratante, por una parte; y por la otra, **NELSON DE JESUS CASTAÑO VELEZ** identificada con **CEDULA 71 450 190**, como CONTRATISTA, actuando en su propio nombre, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** se ha acordado celebrar el presente OTROSI 001, al contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024**, previas estas consideraciones:

a) Que el municipio de Maceo celebró el 05/07/2024 el Contrato de obra pública CMC-SP-045-2024 cuyo objeto es ***"OBRA PÚBLICA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MACEO – ANTIOQUIA"***. Dicho Contrato de obra pública se celebró con **NELSON DE JESUS CASTAÑO VELEZ,** identificada con **CEDULA 71 450 190**.
b) Que el contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024** se ha celebrado por un plazo inicial de **UN (MES)**, tiempo este comprendido, según acta de inicio, entre el 05/07/2024 hasta el 05/08/2024, por lo que a la fecha el Contrato se encuentra vigente.
c) Que el contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024** se ha celebrado por un valor inicial de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($23.975.985).
d) Que el supervisor del Contrato, ya manifiesto en el cuadro inicial, solicita a la ordenadora del gasto, previa consulta con el contratista, la expedición del OTROSI 001 al contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024**, adicionando dinero y prorrogando el tiempo de ejecución. Lo anterior, argumentado en lo siguiente:

(…)
Con fundamento en una inspección de supervisión detallada realizada por la Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural con corte de "acta de mayores y menores", se ha evidenciado la necesidad de incluir actividades adicionales y obras extras, lo que conlleva a la realización de una adición presupuestal y una prórroga para la correcta ejecución de las actividades y el logro de un nuevo alcance contractual. Se ha corroborado la viabilidad técnica y la necesidad de estas obras extras y adicionales

para garantizar la durabilidad y funcionalidad de las instalaciones del archivo municipal.

A continuación, se detalla las actividades adicionales y obra extra no contempladas en el contrato inicial:

1. Inicialmente, se había contemplado una superficie de 238 metros cuadrados para la aplicación de pintura a base de agua en los muros, utilizando vinilo tipo 1. Sin embargo, no se había incluido la oficina donde las funcionarias del archivo reciben la documentación y realizan el proceso de radicación. Por esta razón, se ha decidido adicionar una adición en cantidad, ampliando la aplicación de pintura en 156,91 metros cuadrados adicionales, lo que resulta en un total de 394,91 metros cuadrados de superficie a pintar.

*2. Se tenía estipulado el UNA (01) UNIDAD de "Suministro, transporte y colocación de puerta reja metálica corrediza de 2.0 * 2.0 m., compuesta por un marco en tubería PTS de 80 x 40 x 2 mm., 13 platinas de 1 1/2" x 3/16" (con 4 perforaciones con un diámetro de3/4" c/u) colocadas verticalmente cada 0,106 m., 4 varillas lisas de acero con un diámetro de 3/4" colocadas horizontalmente atravesando las perforaciones de las platinas. Incluye riel guia inferior y superior, rodachines, perfil metálico recibidor en U pesado, pasador portacandado, falleba, pintura base anticorrosiva y adherente, catalizador, acabado en pintura poliuretano para exteriores, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento". Sin embargo, se identificó que dicha puerta es demasiado pesada para las actividades diarias de la dependencia, por lo que se ha decidido sustituirla por una puerta de menor especificación con las siguientes características: "Suministro, transporte y colocación de puerta corrediza de 2.1 por 2.1mt. compuesta por un marco en tubería rectangular de 2 por 1 pulgadas en 1.5 mm calibre 13 varillas cuadradas de 1/2 colocadas verticalmente con diseño tipo ladrillo Incluye riel guía en c en parte superior, guía en u en la parte inferior, incluye perfil recibidor para portacandado Pintura anticorrosivo y adherente, acabado en esmalte para exteriores y todos los demás elementos tos necesarios para su debida instalación y funcionamiento"*

3. Inicialmente se estipulo SEIS (06) UNIDADES de "Suministro, transporte e Instalación de Salidas para iluminación. Incluye tubería EMT3/4", curva EMT 3/4", caja de 4x2 EMT, alambre No. 12, alambre No. 14, cinta aislante, unión EMT 3/4"." Sin embargo, se requiere una adición de UNA (01) UNIDAD adicional para el correcto funcionamiento de la dependencia, resultando en un total de SIETE (07) UNIDADES, lo cual no se había contemplado en el contrato inicial.

4. Se habían estipulado inicialmente 17,70 metros lineales de "Suministro, transporte y colocación de canoa en 'U' en lámina galvanizada calibre 20, con un desarrollo de 1.0 metro, soldadura autógena, embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, wash primer, anticorrosivo epóxico en ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento, según diseño de cubierta." Sin embargo, se requiere una adición de 4,60 metros lineales debido a que la totalidad de los metros

lineales de canoa se encontraba en malas condiciones, resultando en un total de 22,30 metros lineales.

La Secretaría de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural ha realizado cuidadosamente el Análisis de Precios Unitarios (APU) y ha determinado que, de acuerdo al balance financiero del contrato arrojado por el "acta de mayores y menores", la realización de obras extras y cantidades adicionales o mayores asciende a la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) y que dichas actividades requieren de un plazo adicional de tres (03) días para su correcta ejecución.

e) Que con fecha del doce (12) de agosto de 2024 la supervisión allega a la oficina de contratación los estudios previos de justificación del OTROSI 001.
f) Que el municipio realizó los correspondientes documentos para justificar el presente OTROSI, los cuales son fundamento del presente acto.
g) Que tanto EL CONTRATISTA, como el supervisor del Contrato y la ordenadora del gasto avalaron la celebración del presente OTROSI.
h) Que, en consecuencia, las partes en ejercicio de la autonomía de voluntad hemos decidido realizar el presente OTROSI 001 al contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024**:

CLÁUSULA PRIMERA – **ADICIONAR** a la Cláusula Cuarta – Valor, del contrato de obra pública **CMC-SP-045-2024**, la suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000),** cláusula que para todos los efectos legales quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA CUARTA – VALOR. El valor del presente contrato es por la suma de **VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 26.975.985)**. *Equivalentes a 20,75 SMLMV para el año de aceptación de la oferta (2024), suma que se discrimina de la siguiente manera:*

CONDICIONES CONTRACTUALES						MAYORES Y MENOR CANTIDAD			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANT (+)**	**CANT (-)**	**VR TOTAL**	**CANT**	**VR TOTAL**
1	**PUERTAS Y VENTANAS**									
1,1	Suministro, transporte y colocación de ventana en aluminio de 1*1 m, vidrio 4 mm, incluye : todos los elementos necesarios para su correcta fabricación, instalación y funcionamiento.	UN	1	$485.099	$485.099	0,00	0,00	$ -	1,00	$485.099,00
1,2	Suministro, transporte y colocación de puerta reja metálica corrediza de 2.0 * 2.0 m., compuesta por un marco en tubería PTS de 80 x 40 x 2	UN	1	$ 1.464.353	$ 1.464.353	0,00	-1,00	$ -	0,00	$ -

	mm., 13 platinas de 1 1/2" x 3/16" (con 4 perforaciones con un diámetro de3/4" c/u) colocadas verticalmente cada 0,106 m., 4 varillas lisas de acero con un diámetro de 3/4" colocadas horizontalmente atravesando las perforaciones de las platinas. Incluye riel guia inferior y superior, rodachines, perfil metálico recibidor en U pesado, pasador portacandado, falleba, pintura base anticorrosiva y adherente, catalizador, acabado en pintura poliuretano para exteriores, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento									
2	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINARIAS**									
2,1	suminsitro e instalación de plafón LED RED 1080 lm 18w luz día blanco SYLVANA, incluye todos los elementos y materiales requeridos para su correcta instalación	UN	6	$ 77.172	$ 463.032	0,00	0,00	$ -	6,00	$ 463.032,00
2,2	Suministro, transporte e Instalación de Salidas para iluminación. Incluye tubería EMT3/4", curva EMT 3/4", caja de 4x2 EMT, alambre No. 12, alambre No. 14, cinta aislante, unión EMT 3/4".	UN	6	$ 135.257,80	$ 811.546,80	1,00	0,00	$ 135.257,80	7,00	$ 946.804,60
2,3	Suministro, transporte e Instalación de Swiche sencillo o toma swiche. Incluye tuberíaEMT3/4", curvaEMT3/4", caja de 4x2 EMT, alambre No. 12, alambre No. 14, cinta aislante, soldadura PVC, limpiador y Swiche sencillo o toma swiche.	UN	2	$ 143.275,72	$ 286.551,45	0,00	-1,00	$ -	1,00	$ 143.275,72
2,4	Suministro, transporte e instalación de Tubería Metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, resanes en mortero 1:5 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	M	31	$ 25.226,77	$ 785.813,99	0,00	-7,82	$ -	23,33	$ 588.540,62
3	**PINTURA MUROS**									

ALCALDIA DE MACEO

3,1	Aplicación de PINTURA A BASE DE AGUA EN MUROS, CON VINILO TIPO 1 de primera calidad sobre muros, cielos, revocados y/o estucados, tres manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, tapa poros en estuco plástico tipo plastestuco o equivalente diluido en agua proporción 1:2, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	M^2	238	$ 19.452	$ 4.629.576	156,91	0,00	$ 3.052.272,54	394,91	$ 7.681.848,54
4	**DIVISIÓN EN ETERBOARD**									
4,1	Suministro, transporte y colocación de muros en ETERBOARD 8 mms, 2 CARA h=2.44m. Incluye estructura metálica para armado, cinta papel , tornillería de 6 x 1", tornilleria de 7 x 7/16 de perfil, clavos 5/16 x 1" y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M^2	49	$ 146.611	$ 7.140.322,23	0,00	-4,70	$ -	44,00	$ 6.450.884,00
5	**CUBIERTA**									
5,1	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lamina galvanizada calibre 20, desarrollo 1.0m. con soldadura autógena. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, wash primer, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	ML	17,70	$ 121.398,90	$ 2.148.760,58	4,60	0,00	$ 558.434,95	22,30	$ 2.707.195,53
5,2	Suministro, transporte e instalación de Tubería PVC-Sanitaria, Colgada o en bajantes con un Diámetro de 4", agua lluvias. Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ML	5,50	$ 41.456,45	$ 228.010,45	0,00	-1,50	$ -	4,00	$ 165.825,78

ALCALDIA DE MACEO

OE1	Suministro ,transporte y colocación de puerta corrediza de 2.1 por 2.1mt. compuesta por un marco en tubería rectangular de 2 por 1 pulgadas en 1.5 mm calibre 13 varillas cuadradas de 1/2 colocadas verticalmente con diseño tipo ladrillo Incluye riel guía en c en parte superior, guía en u en la parte inferior , incluye perfil recibidor para portacandado Pintura anticorrosivo y adherente ,acabado en esmalte para exteriores y todos los demás elementos tos necesarios para su debida instalación y funcionamiento	UN	1	$ 1.118.252	$ 1.118.252	0,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.118.252,00
	VALOR C.D.				**$18.443.065,50**					**$20.750.757,80**
	VALOR C.I. AU : 30 %				**$5.532.919,65**					**$6.225.227,34**
	VALOR TOTAL OBRA $				**$23.975.985,14**					**$26.975.985,14**
								VALOR ADICION		**$3.000.000,00**

CLÁUSULA SEGUNDA – ADICIONAR a la CLÁUSULA OCTAVA – SUJECIÓN DEL APORTE DEL MUNICIPIO A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, del contrato de obra pública CMC-SP-045-2024, la nueva imputación presupuestal**.** Cláusula que para todos los efectos legales quedará de la siguiente manera:

CLÁUSULA OCTAVA – APROPIACION PRESUPUESTAL El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

RESERVA INICIAL			
RESERVA	**FECHA RESERVA**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
0000000430	05/04/2024	$24.000.000	23.975.985
CÓDIGO	**NOMBRE**		
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		
RESERVA OTROSI 001			
RESERVA	**FECHA RESERVA**	**VALOR RESERVA**	**VALOR A IMPUTAR**
0000000986	03/08/2024	$3.000.000	$3.000.000
CÓDIGO	**NOMBRE**		
2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción		

CLÀUSULA TERCERA – ADICIONAR a la Cláusula Séptima – Plazo del Contrato, del contrato de obra pública CMC-SP-045-2024, una prórroga en tiempo de TRES (03) DIAS, cláusula que para todos los efectos legales quedará de la siguiente manera:

> **SÉPTIMA – PLAZO DEL CONTRATO**. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de UN (MES) Y TRES (03) DIAS, contados a partir del día 05/07/2024 hasta el día 17/08/2024 a las 23:59 horas (teniendo en cuenta los días de suspensión del contrato), previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.
>
> El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la invitación.

CLÀUSULA CUARTA: Las demás condiciones del contrato de obra pública CMC-SP-045-2024 que no fueron objeto de modificación mediante el presente OTROSI continúan iguales y vigentes.

CLÀUSULA QUINTA: ANEXO CONTRATO ELECTRÓNICO - Las partes de común acuerdo, convienen integrar al Contrato Electrónico que se encuentra publicado en SECOP II, las condiciones contractuales previstas en el presente documento, y que hacen parte integral del mismo.

CLÀUSULA SEXTA: El presente OTROSI se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes y será publicada a través de la plataforma transaccional SECOP II. La presente modificación se entiende firmada en la fecha en la que la entidad la publique en la plataforma de compras públicas SECOP II.

Proyectó: Amado de Jesús Ruíz Chavarría	Revisó: Anderson Betancur Çortés	Aprobó: Amado de Jesús Ruíz Chavarría
Cargo: Contratista – Asesor de Contratación	Cargo: Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Rural	Cargo: Contratista – Asesor de Contratación.
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		

MACEO PUJANTE
ALCALDIA DE MACEO